ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS LEGISLATIVOS CELEBRADA EL DÍA LUNES 14 DE FEBRERO DE 2022 EN SALA DE JUNTAS DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce: Muy buenos días a todos, compañeros y compañeras Regidores y Vocales de esta comisión de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos; siendo las 10:21 (diez horas veintiún minutos) del día 14 de febrero del año 2022, encontrándonos reunidos en la Sala de Regidores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 78, 87 y 95 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque por el que se rige este Ayuntamiento, damos inicio a esta sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos.

En estos momentos procedo a nombrar lista de asistencia para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar.

No.	Cargo	Nombre	Asistencia	Falta	Justificación
1	Regidora Presidenta de la Comisión	Jael Chamú Ponce	✔		
2	Vocal de la Comisión	José Luis Salazar Martínez	✔		
3	Vocal de la Comisión	Alma Dolores Hurtado Castillo	✔		
4	Vocal de la Comisión	Juan Martín Núñez Morán	✔		
5	Vocal de la Comisión	Roberto Gerardo Albarrán Magaña	✔		
6	Vocal de la Comisión	María del Rosario Velázquez Hernández	✔		
7	Vocal de la Comisión	Luis Arturo Morones Vargas	✔		
8	Vocal de la Comisión	Ana Rosa Loza Agraz	✔		

Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce: Se encuentran presentes los 8 integrantes de la Comisión de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos.

Por lo que declaro que existe quórum legal para sesionar.

Continuando con la sesión, les propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria realizada:

I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.

II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

III. Presentación del Plan Anual de Trabajo.

IV. Asuntos Generales.

V. Clausura de la sesión.

Les pido que si están por la afirmativa de la aprobación del orden del día lo manifestemos levantando nuestra mano.

ES APROBADO POR UNANIMIDAD----------

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce: En virtud de lo anterior y toda vez que ya se han desahogado el primero y segundo punto del orden del día; para dar cumplimiento al tercer punto y con fundamento en lo dispuesto por el ordinal 15 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo a dar lectura a la fundamentación del plan de trabajo propuesto para esta comisión:

INTRODUCCIÓN

El Municipio de San Pedro Tlaquepaque está representado por un Ayuntamiento que es elegido por elección popular cada 3 años, se integra de 1 Presidente Municipal, 1 Síndico y 17 Regidores, quienes para realizar de manera eficiente la tarea gubernamental y conocer los diversos asuntos que compete conocer al Ayuntamiento se integran en Comisiones Edilicias Permanentes.

Actualmente existen XXX Comisiones Edilicias Permanentes tal como lo establece el artículo 92 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque. La

Cedo el uso de la voz a los presentes, por si tienen algún asunto general que tratar.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce: Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al quinto punto declaro clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos siendo las 10:27 (diez horas con veintisiete minutos) del día 14 de febrero del año 2022.

¡Muchas gracias!

Jael Chamú Ponce
Presidenta

José Luis Salazar Martínez
Vocal

Alma Dolores Hurtado Castillo
Vocal

Juan Martín Núñez Morán
Vocal

Roberto Gerardo Albarrán Magaña
Vocal

María del Rosario Velázquez Hernández
Vocal

Luis Arturo Morones Vargas
Vocal

Ana Rosa Loza Agraz
Vocal